

Rev 233
1

HERALDO TOLEDANO

AÑO XIX

Domingo 16 de Febrero de 1930.

NUM. 4.117

Consultorio Clínica operatoria. ——— RAYOS X

DR. GARCÍA CAPPÀ

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8—TOLEDO—TELEFONO 210

CONSULTA de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos, cirugía general a cargo del **DR. GARCIA CAPPÀ**, del Hospital de la Princesa y de la Policlínica del Dr. Cervera.

Martes y Viernes, de once a una y de tres a cinco.

Para enfermos en tratamiento, todos los días, de doce a una, a cargo de los practicantes.

EN MADRID todos los días restantes de dos a cuatro; Santa María, 6, principal.



ZOCODOVER, 46

Paseo de la Rosa, 24, teléf. 43.

DÍAZ

CASA

Comercio, 39, teléfono 360.

TOLEDO



CAFÉ-BAR TOLEDO

Café exprés y Chocolates.

Gran surtido en fiambres

y mariscos.

ZOCODOVER, 45

¡¡ **NOVIAS!** !!

Muebles de lujo.

Al contado y a plazos.

Antes de comprar visitar esta fábrica

Jaime García Gamero

Santo Domingo el Real, 4 } Toledo.
y Aljibes, 12, teléfono 478 }

Grandes Almacenes al detall

de

Tejidos, Pañería, Confecciones y sedas de todas clases

Primera casa en Muebles y Camas doradas y niqueladas. Muebles de junco y médula.

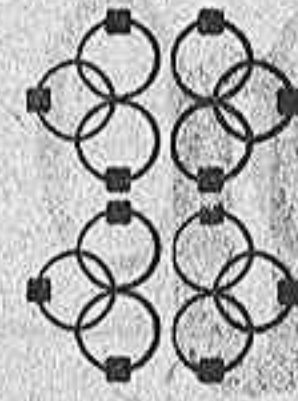
CASA HUERTAS

Comercio, 50

TOLEDO

Teléfono 304

BAR ORIENTAL



Cafés, licores y aperitivos. =
— Especialidad en vermouth
— 3, CALLE NUEVA, 3 —

CLÍNICA DENTAL HERMANOS GOZALVO

Dentista de la
Academia de
Infantería y
del Colegio de
Huérfanos.

Calle de las Armas, núm. 4--Toledo
(junto a la Posada de Santa Clara)

CONSULTA:

Martes, Jueves, Sábados y Domingos, de 10 a 1 y de 3 a 7

Consulta en Madrid: Calle Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), núm. 1. Edificio
de Gran Peña, esquina a la Gran Vía

Venta del Circo Romano

JUNTO AL CAMPO ESCOLAR

DEL COCINERO PATROCINIO SÁNCHEZ

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Pepitos especiales. | | | | Patata inglesa.

Especialidad en Perdices, Pollos y Paellas.

| | | Vinos de las mejores marcas. | | |

Se sirven bodas y banquetes. -:- Comedores independientes.

TELÉFONO 74 | | | | | TOLEDO

La mejor guía para el turista

“Un día en Toledo,,

La 4.^a edición aparecerá en breve

De venta en las principales librerías de España
y del Extranjero.



EL ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière — Riera)

en su nueva edición ha sido aumentado a
4 TOMOS

(sólidamente encuadrados con
unas 8,500 páginas en junto)

MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio,
Industria y Profesiones de España y Posesiones
y una extensa Sección Extranjera con datos
de todos los países del Globo

Precio de un ejemplar completo:
90 Ptas. franco de portes en toda España

ANUNCIAR EN EL ANUARIO
ES DAR CON LA EFICACIA DE LA
PUBLICIDAD

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Alberto Vicente

Carpintero de la Escuela de Gimnasia.

TALLERES MECANICOS

Junto al nuevo edificio de la Escuela
Normal de Maestras.

Se hace toda clase de obra de
carpintería de armar y de taller.

ESPECIALIDAD EN GIMNASIOS

HERALDO TOLEDANO

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CUESTA DEL ÁGUILA, 15, TELÉF. 19

•• Domingo 16 Febrero de 1930 ••

===== AÑO XIX
NÚM. 4.117 =====

La constitución de los municipios

¿CON QUÉ LEY VAN A FUNCIONAR?

No conocemos, al escribir estas líneas, el decreto que va a servir para la elección de los concejales que han de constituir los Ayuntamientos; pero para juzgar la resolución del Gobierno no lo necesitamos tampoco.

Juzgamos arbitraria la resolución. El Ayuntamiento de la U. P. no representaba la opinión del pueblo; pero el que, según todas las referencias, va a constituirse, tampoco va a representarle.

¿A título de qué van a constituir la mitad en los Ayuntamientos los mayores contribuyentes, dejando sin representación a las clases trabajadoras, que son quienes en realidad contribuyen, con su trabajo y con el consumo, más directamente a las cargas municipales? ¿Es que estos señores conocen mejor los problemas municipales? ¿Dónde lo han demostrado? ¿Es que sienten más agudamente que las clases populares las necesidades de la vida local? No. Donde estos señores viven hay buena pavimentación, buen alumbrado; sus casas, más que casas, son palacios; reúnen las mejores condiciones de higiene, comodidad y confort; la carestía de los artículos de primera necesidad tampoco les afecta, porque disponen de rentas sobradas para afrontar los gastos que ello implique y para seguir aumentando sus ya voluminosos capitales. Estos problemas a quienes afectan directamente es a las clases humildes que se van a quedar huérfanas de representación en el futuro Concejo.

El camino elegido por el Gobier-

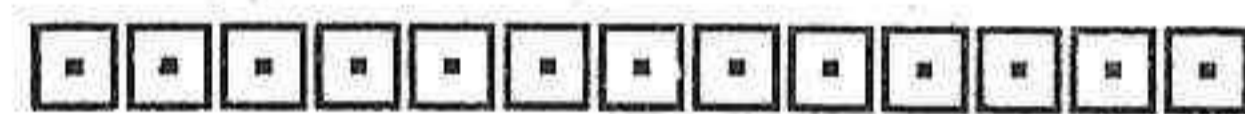
no favorece los intereses de las clases acomodadas y hasta el caciquismo político de las mismas.

Nosotros ya hemos dicho cómo debió elegirse estos Concejos interinos. Al no querer restituir a sus funciones de concejal a todos los que lo eran en 1923 al darse el golpe de Estado, cosa que nosotros no hemos pedido porque sabíamos que allí había muchos indeseables, que por el procedimiento elegido es posible que vuelvan al Ayuntamiento, podía confiarse a los organismos económicos y sociales que eligiesen libremente los concejales. Y así estarían mucho mejor representados los intereses de las distintas clases del pueblo español. Nuestra opinión no fué aceptada, ni siquiera atendida. Hasta algunos colegas que se llaman democráticos la han combatido, considerándola reaccionaria, sin darse cuenta de que lo que convenía a la reacción es lo que ellos proponían y que, desgraciadamente, va a prosperar.

Y ahora unas preguntas: ¿Con qué ley se va a regir el Ayuntamiento? ¿Con el Estatuto municipal? Según se desprende de las manifestaciones del Gobierno, parece que se respeta el Estatuto municipal. Y en tal caso ¿por qué no se consiente a las Sociedades que tienen derecho al voto corporativo que elijan los concejales que les correspondan? Esto nos parece lo lógico y lo lícito. Tampoco es legal—aceptado el Estatuto—la facultad que el Gobierno se reserva, al parecer, para elegir alcaldes y presidentes de Diputaciones. Eso es sencillamente la

preparación del «tinglado». Si a eso llega el nuevo Gobierno, cosa que no nos extrañará, la opinión comenzará a ver claro de lo que se trata. ¿Se quiere una vuelta más rápida y más completa a lo de antes del golpe de Estado?

Casa Díaz. -- Jamones



Prodigalidad política

No se han hecho esperar mucho tiempo los primeros acontecimientos políticos del año 1930. Yo no sé si podrán estar satisfechos los liberales y demócratas españoles. Tal vez ocurra lo de siempre.

La gran prensa, los periódicos que se titulan nacionales y algunos de provincias, empezarán a funcionar intensamente, como si fuesen verdaderos órganos de opinión. Así nos lo dirán por lo menos a los españoles: y en verdad que no habrá motivos de queja. Opiniones no le faltarán al pueblo; sólo que no es fácil poderle convencer. Son tantas las opiniones y tan pocos los que opinan: que los que opinaron tantas veces desacreditaron el sistema, hasta el punto de que ni el mismo Dios de Abraham, Isaac y de Jacob hace caso de lo que dicen.

Con asombrosa frecuencia se suceden en España los acontecimientos políticos; y el caso es originalísimo, puesto que en este estado de cosas no interviene el pueblo.

No; no faltarán hombres que se sacrifiquen por España, desde los ministerios, desde las direcciones generales, desde los gobiernos civiles. ¿Y qué?

Cerca de siete años ha durado la dictadura; régimen de censura de silencio, y, sin embargo, están

Probad los cafés REY WAMBA

latentes y sin resolver los problemas más fundamentales de la vida nacional española.

El virus de pujanza que ha determinado aparentemente la fiebre de actividades, nos demuestra claramente que nuestra economía nacional no se ha consolidado ni puede consolidarse con el aumento de cargas, que llegaron al máximo de la capacidad contributiva del país.

Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, han coincidido en el aumento de sus presupuestos, en términos tales, que han lesionado altamente las actividades más importantes del trabajo y de la industria nacional.

La revisión de los registros fiscales y de los intereses privados, hubiesen fundamentado nuestra economía y el crédito de la Hacienda pública, y a esto, que es lo fundamental, no se ha llegado.

ANTONIO SÁNCHEZ.

Almonacid, febrero 1930.

Es indiscutible, el
Café LOS NIÑOS
no tiene rival.



TRINOS

LOS TRES

Después de lo sucedido,
Sotelo, Yanguas y Aunós
van a formar un partido.

Ay, qué Dios!

Pero, ¿qué me cuenta usted?
Precisamente en el día
que se liquida la U. P.,
Aunós, Sotelo y Mexía...
¡Déjeme usted que me ría!

El camelo
es gracioso de verdad.
Yanguas, Aunós y Sotelo...
¿son ya mayores de edad?

¿Y cómo se han decidido
tan de prisa?
Con que fundar un partido...
¡Ay, qué risa!

¿Y cuál es su orientación?
¿Y a qué apuntan sus ideas?
Cortes y Constitución.
¡Pa que veas!

Yanguas, Sotelo y Aunós
han adoptado un consejo

La Notaría
de
Don Diego Soldevilla y Guzmán
se ha trasladado a
Zocodover, 51, 2.º — T O L E D O — Teléfono 246.

cual no hay dos.
Sólo les falta Callejo.
¡Llámenle pronto, por Dios!

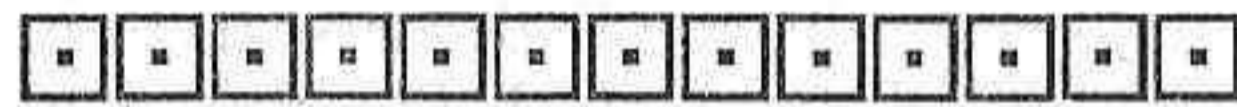
Los tres ilustres varones,
en su ciudadano celo,
irán a las elecciones:
Yanguas, Aunós y Sotelo.

Para poder de verdad
propagar su teoría
querrán toda libertad,
querrán toda garantía.
¡Qué gachós!
Yanguas, Sotelo y Aunós.

Y en discursetes galanos
a todos los ciudadanos,
con patriótico ademán,
Sotelo, Aunós y Mexía
los sufragios pedirán...
¡Y les va a votar su tía!

JORGE MOYA.

Casa Díaz. - Embutidos



1870-1876

Terminó el Gobierno de la Dictadura. El Marqués de Estella, al despedirse del País, explicó las causas de su dimisión que el pueblo aceptó como buenas, ya que son las únicas oficiales conocidas; pero, indudablemente, entre alguna que otra cosa, ha pesado como factor importante en tal decisión la unánime oposición que, desde los diferentes sectores del pueblo, se estableció al conocer el intento de derogar la Constitución de 1876.

El espíritu de ciudadanía, que dormitaba, se despertó vigoroso y

dió como resultado lo que era lógico y natural.

Que el Gobierno de la Dictadura desistiese de su proyecto de crear una nueva Constitución ¿Por el hecho de que no debe ser modificada la del 76? No. Pues es general el deseo que tiende a que la tal Constitución se revise y reforme. La repulsa la creó el procedimiento que pugnaba en un todo con lo que la propia Constitución establece y que intentaba derogar un pacto entre el pueblo y el Rey que sólo a éste y a aquél les es dable modificar por medio de Cortes constituyentes, elegidas por sufragio universal.

El Código fundamental de la Nación se salvó; pero al salvarse y darle nueva vida es de justicia, es preciso que no haya nada en su camino que roce los derechos que el mismo concede a todos los ciudadanos españoles.

*
**

Más afortunados en otro orden de cosas, consiguió el Gobierno de la Dictadura crear y reformar leyes, y lo que es más anticonstitucional; obligar a cumplirlas. Entre las Leyes (¿) más recientemente dictadas, está el Código Penal vigente. Los reformadores, unas veces parcialmente, como ocurrió con la reforma introducida por el R. D. de 21 de febrero de 1926, y otras totalmente, lograron la derogación del Código Penal de 1870, único que puede tener legalidad con arreglo a la Constitución de 1876, en tanto que unas Cortes elegidas por sufragio universal no resuelvan lo que sea del caso.

No es propósito del articulista, profano en materia jurídica, seña-

Probad los cafés REY WAMBA

lar si aquél es mejor o peor que éste, o si uno tiene más errores o aciertos que el otro. El articulista sólo quiere hacer resaltar que con arreglo a la Constitución de 1876, a la que el nuevo Gobierno ha prestado juramento de fidelidad, el único Código Penal que puede tener vigencia es el de 1870, en el estado Constitucional de que gozaba el 13 de septiembre de 1923. El que actualmente está en vigor, con sus aciertos o sus errores, es *anticonstitucional*, y por no estar sancionado por el pueblo, por medio de sus representantes en Cortes, no es Ley con arreglo a la Constitución de 1876.

Habrà, no lo dudo, quien opine lo contrario y sustente otra tesis; pero en estos momentos en que *la lupa del 1876* busca afanosa los puntos de la Constitución que han sido vulnerados, para derogarlos, cualquier deseo anticonstitucional ha de caer forzosamente en el vacío.

El Ministro de Justicia y Culto ha hecho público que se llevará a cabo la revisión del Código Penal vigente; pero, ¿cuál es el vigente? Jurada fidelidad a la Constitución de 1876, no puede ser otro que el de 1870, y este es un extremo que precisa una inmediata solución, ya que son *cientos de hombres los que se encuentran en presidio teniendo extinguida, totalmente, la pena que para el delito que cometieron señala el Código de 1870*; pero que por virtud de las reformas posteriores al 13 de septiembre de 1923, fueron por ellas juzgados y a ellas están sometidos. ¿Es Constitucional esa situación? No. Los derechos Constitucionales de esos ciudadanos, aun cuando el delito les aparte de la Sociedad, son tan respetables como los de otro cualquiera y es de justicia que la reparación sea rápida.

Las Leyes se dictan para que se cumplan. Su cumplimiento debe exigirse, porque es deber sagrado de todo ciudadano; pero ese deber alcanza sólo a las Leyes, y leyes, según la Constitución de 1876, *sólo son aquellas que el pueblo dicta por medio de sus representantes en Cortes*.

Las que carecen de este requisito, esencial para que su cumplimiento sea obligatorio, se cumplen, *a forciori*, en épocas extraordinarias como las que, al parece, tuvieron fin el 28 de enero; pero en si-

«LA SUIZA»

Bollería, Lechería
y Pan de Viena

LUIS MUÑOZ

ARMAS, 9 (ZOCODOVER)

Ensaïmadas, bollos suizos,
bollos imperiales.

Leche de vacas en el Establecimiento y a domicilio.

Casa Díaz. -- Jamones

tuación normal, en régimen Constitucional, sino de hecho, si de derecho; con un Gobierno Constitucional bajo juramento de guardar fidelidad a la Constitución, esas Leyes (*¿*) *anticonstitucionales*, deben derogarse, y cuando afectan a la libertad personal de un ciudadano, con toda rapidez, para que respetados los derechos de todos, sea más fácil exigir el cumplimiento de los deberes.

F. G.

(Se ruega la reproducción de este artículo).



Una reunión de fuerzas vivas

Cortesmente fuimos invitados a una reunión de fuerzas vivas en el domicilio de la Cámara de Comercio, atención que agradecemos sinceramente.

Pero parecería extraño que nosotros faltásemos a una reunión en que se debían ventilar intereses toledanos si no explicásemos la causa.

No acudimos a la reunión porque no somos partidarios de malograr ajenas iniciativas ni corregir a quien puede corregirnos. No fué desatención, descortesía lo que motivó nuestra ausencia. Fué prudencia.

Pero respetando el criterio de los reunidos, y desde luego, dando por descontada la buena fe de los tole-

Quesos || Natas || Mantecas

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé 4,

danos allí congregados, tenemos que fijar nuestra posición en el asunto del puente.

Huelga que expresemos nuevamente nuestro criterio, estando tan recientes nuestros trabajos periodísticos en contra del emplazamiento del puente.

Pero no podemos compartir la forma de gestionar el anhelo de Toledo.

Las reuniones de *fuerzas vivas* nos dan la sensación de la debilidad y de la muerte. Esos procedimientos que tanto tiempo hace están mandados retirar, pero mucho más en Toledo por sus funestos resultados, parece que conservan su arraigo. Por eso lo respetamos, pero no lo compartimos.

Y el ejemplo nos le ofrece el mismo asunto que estamos comentando.

¿Cuándo han consultado con sus representados las representaciones congregadas el otro día en la Cámara de Comercio sobre los acuerdos que allí se tomaron? ¿Pueden los representados rectificar lo hecho por los representantes? No, porque se han puesto los acuerdos en ejecución.

Pues así se da el caso que se ha pedido en nombre de Toledo una cosa, que Toledo no pretende conseguir porque reconoce que no es posible y porque su conveniencia sería tema muy a discutir. *¡Un puente monumental!*

Pedir mucho para quedarnos sin nada, olvidando que el desdichado puente en construcción fué debido a pugilatos entre técnicos, y ahora volvemos otra vez con el proyecto de Arambarri que ocasionó el pugilato.

No, un puente *como sea*, que facilite el acceso a la ciudad, amplio, cómodo, útil, pero como sea más barato, porque no estamos para gollerías, y esta petición es más atendible que la del puente monumental, aunque lo pida un hijo de Romanones, como *improvisado representante de Toledo*.

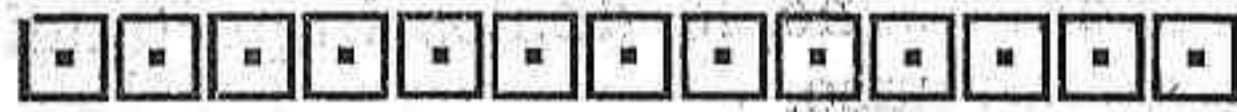
Y no es criterio nuestro solamente: *El Castellano* se ha pronunciado en parecidos términos, y muchas personas con quienes hemos hablado.

Urge rectificar la petición de puente monumental, pues de lo contrario, nos quedaremos sin ninguno.

Probad los cafés **REY WAMBA**

Después de compuesto este artículo, hemos conocido una rectificación del Presidente de la Cámara de Comercio, seguida de un comentario de *El Castellano*, el cual suscribimos íntegramente.

**Quien no conoce el
Café LOS NIÑOS
no conoce el mejor café.**



PROSIGAMOS

En nuestro número anterior probamos la superioridad de la Escuela de Artes de Toledo, sobre la de sus hermanas las de Córdoba y Granada en cuanto afecta al número de alumnos matriculados, hembras y varones, y número de talleres, sin contar las especialidades en que algunos de nuestra Escuela están divididos, y asimismo la notable inferioridad respecto a la subvención de nuestro Ayuntamiento, en comparación de las concedidas por las Corporaciones de las capitales andaluzas.

Hoy vamos a demostrar, valiéndonos de los datos estadísticos publicados por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cómo también es superior a todas las de España. Para ello, sólo nos concretaremos a transcribir las cifras que más se aproximan a la nuestra por el mayor censo de población y categoría de la ciudad donde se hallen establecidas, y refiriéndonos solamente al curso de 1925 a 26, en el cual la de Toledo aún no había llegado a la altura que llegó después al número de alumnos matriculados, como asimismo de inscripciones.

Hubo en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, en ese curso, 3.611 alumnos matriculados. En la de Barcelona, 1.417. En la de Málaga, 1.149. En la de Toledo, 843.

Tiene la Escuela de Madrid diez Secciones: una Central y nueve distribuidas en los demás distritos, que son efectivamente diez Escuelas; por tanto, 3.611 alumnos distribuidos entre las diez, salen aproximadamente a 361, hasta 843 que tiene la de Toledo, hay una diferencia de 482 a favor de la nuestra.

Tiene la de Barcelona cuatro Sec-

Consulta de partos y enfermedades de la matriz

a cargo de

Don Santiago Relanzón

Médico jefe de la Maternidad

y de

Don Arturo Relanzón

ex interno de la Clínica de Obstetricia de San Carlos, de Madrid.

Consulta todos los días laborables de 3 a 5.

CONSULTORIO recientemente instalado en la calle de

NUÑEZ DE ARCE, NUM. 17 — Teléfono 365 — TOLEDO

Casa Díaz. -Mantequería

Casa Díaz. -- Jamones

ciones, o sean cuatro Escuelas; así, pues, los 1.417 alumnos distribuidos entre las cuatro Secciones, serán en cada una 354, hasta 843 que tiene la de Toledo, hay una diferencia de 489 a favor de la nuestra.

Tiene la de Málaga dos Secciones, o bien dos Escuelas; por eso, 1.149 alumnos divididos entre dos, salen a 574, hasta 843 que tiene la Toledo, hallamos una diferencia de 269 en el citado curso.

Esto por lo que se refiere a matriculas; en cuanto a inscripciones, la diferencia es como sigue:

Hubo en la de Madrid 5.080. En la de Barcelona 1.795. En la de Málaga 1.672. En la de Toledo 2.826.

En los exámenes de la de Madrid hubo 438 sobresalientes, 399 notables, 301 buenos y 681 aprobados. No presentados 3.261.

En la de Barcelona, 146 sobresalientes, 176 notables, 213 buenos y 227 aprobados. No presentados 1.033.

En la de Málaga: sobresalientes 162, notables 230, buenos ninguno, aprobados 256. No presentados 1.024.

En la de Toledo, 189 sobresalientes, 153 notables, 52 buenos, 297 aprobados. No presentados 2.165.

Resultado: Que en Madrid, de 5.080, se examinaron 1.819 alumnos; en Barcelona, de 1.795 lo hicieron 762; en Málaga, de 1.672 lo verificaron 648; en Toledo, de 2.826 alumnos inscriptos, se examinaron 691 en una sola Escuela.

Por tanto, las cifras aproximadas serían:

En cada una de las diez Secciones de las de Madrid, 174.

En cada una de las cuatro de Barcelona, 190.

En la de Málaga, en cada una de sus dos Secciones, 324.

En la de Toledo, en una sola Escuela, 691.

Y luego se habla de la desaplicación de los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Toledo y de la apatía toledana.

Cafés tostados al día: Puerto-Rico, Caracolillo y Moka — —

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4



**A pesar de todo,
saludamos a Unamuno**

Al entrar Unamuno en España sus primeras palabras han sido para zaherir a los socialistas. Es, realmente, la táctica más adecuada para implantar la república. Si ese es el sentido político de una de las más preclaras intelectualidades españolas, tranquilos pueden vivir los elementos monárquicos del país.

Se acusa a los socialistas de haberse plegado a las circunstancias, dentro de la nación, trabajando con tesón por conservar y vigorizar las

Probad los cafés REY WAMBA

fuerzas republicanas generosas, las que luchan por la república sin ambiciones de gobernar.

Han sido más héroes los que se han expatriado poniéndose a buen recaudo de los peligros de la dictadura por sus facilidades económicas.

Y los que hemos tenido que luchar con la dictadura militar y con la dictadura clerical somos unos adaptados.

Si todos los socialistas de significación se hubieran marchado al extranjero, ¿dónde estarían las fuerzas organizadas de que hoy dispone el país, propicias a facilitar el camino a Unamuno y demás republicanos que pretenden gobernar a España. ¿Cómo habrían circulado hasta llegar a los rincones más apartados los manifiestos y escritos de Unamuno y otros tantos?

No obstante esta inconsecuencia, nosotros saludamos respetuosos al insigne catedrático y no tomamos en cuenta esta ingratitud porque por encima de todo están nuestras convicciones republicanas y nuestro amor a España.

Casa Díaz. - Bocadillos



Noticia

necrológica.

Ha sorprendido la muerte natural, cuando ya estaba en completa catalepsia, a nuestro perinquito Ayuntamiento. Descanse en paz.

Nació en los momentos en que Toledo, abrumado por la congoja, maltrecho, se disponía a dar un mentís a sus enterradores.

Se pretendía celebrar un acto de solidaridad y adhesión en favor de la dictadura sobre el mismo corazón de su víctima, y que a él acudiera su más genuina representación.

Pero aquella representación, que era auténtica, porque así la hubo de consagrar el pueblo en público acto de homenaje, se negó a que se le hiciera a Toledo tal afrenta, y, como consecuencia, dimitió todo el

Sin igual

Café LOS NIÑOS

Tueste diario.

ALMACÉN DE VINOS

SIERPE, 5 - Toledo.

Vino tinto o blanco:

6 ptas. arroba.

Se sirve a domicilio.

Ayuntamiento, como acto de gallarda protesta en tales circunstancias. El aplauso de la opinión fué unánime. Por primera vez en Toledo se iba a dar la sensación de civismo que en otras regiones se da casi a diario; el Gobierno tendría que nombrar un Ayuntamiento de militares, porque ningún toledano se prestaría a ocupar aquellos escaños, que habían sido tan altamente honrados y dignificados, abandonados por los comunes provechos. Sería una lección provechosa para Toledo y un estigma para el gobernante que no encontrara quien aceptase su representación.

Y tal vez alguien hubiera pensado que Toledo ya no era coto cerrado a la dignidad ni a la defensa de sus intereses, y hasta posible fuera también que se le borrara en el libro de los incondicionales para agregarle a las poblaciones fichadas que hay que cuidar con esmero por ser *peligrosas*, que en realidad son las que sacan el mejor partido.

Pero no contaba Toledo con la cocinera, ni con unos toledanos *abnegados* que, por salvar a la dictadura, se pelearon por agarrar el escaño y profanarle lamentablemente.

Mas la providencia quiso que llevaran el merecido correspondiente.

Como quien fueron cumplieron.

No se conoce en los anales de nuestra administración gestión más desdichada.

Pero entre este conglomerado de buenos toledanos, que recordaremos siempre, y amenudo refrescaremos la memoria de los lectores, hay algunos que merecen capítulo aparte.

Son éstos los que hicieron que se

iban, pero no se fueron. Del anterior Ayuntamiento volvieron cuatro señores: D. Constantino Rodríguez y M. de Ambrosio, D. José Luis Morales, D. Sebastián Díaz-Marta y D.^a Elvira Méndez de la Torre.

D. Sebastián Díaz-Marta, ps..... ya lo dijo sin querer, pero lo dijo en la última sesión: que él, si era individual la dimisión, no la presentaba: no le damos importancia a este caso.

La Srta. Méndez, fué y siguió en el Ayuntamiento por su Escuela y para su Escuela Normal, de la que es directora, y un funcionario que defiende su Centro con el entusiasmo y tesón que D.^a Elvira bien merece el aplauso de todos. ¡La causa justifica los medios!

Pero los otros dos, no; por su capacidad, D. Constantino Rodríguez no puede tener justificación ni excusa. Y el otro, el Sr. Morales, que fué más allá que el socialista en sus frases condenatorias contra el gobierno de Primo de Rivera, y al día siguiente hacia gestiones, no sólo para volver, sino para obtener una vara.....

Eso no puede tener justificación; esa conducta es francamente censurable y la censuramos con toda la fe de nuestro corazón, hoy que ya no ejercen acción sobre el censor los *abnegados*.....

Y eso lo ha visto el pueblo muy mal, y por eso el pueblo celebra con regocijo las exequias fúnebres del Ayuntamiento que el día 25 saldrá con dirección a las regiones de Pedro Botero.



Pasando el rato

Dolencias «huérfanas».

Existen muchas cosas en este pícaro mundo que por la fuerza de la costumbre, llegamos a tomarlas como reales, sabiendo positivamente que no lo son. Esta de las dolencias o enfermedades «huérfanas», esto es, sin prescripción facultativa, ni tratamiento alguno, es una de muchas que se han infiltrado tan dentro de nosotros, que aun sabiendo-

Garbanzos legítimos de Castilla

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

Probad los cafés REY WAMBÁ

las falsas, nos las *tragamos* sin protesta, con más facilidad que el pez se traga el anzuelo. ¿Que a Fulano lo echan de casa de Zutano, porque es un gandul o un inepto? Pues al buen señor le hacen decir: «Señores, mi dolencia me impide permanecer aquí por más tiempo». Y después de decir estas o parecidas palabras, se marcha y punto concluido. Si por el contrario, Fulano se encuentra a disgusto en casa de Mengano, por cualquier causa, dice aquellas mismas o parecidas frases ¡y a la calle!

Y nosotros sabemos que los achaques, o la «larga dolencia» que viene padeciendo, es un puro sofisma entre el montón de los que vivió. ¡Pero, qué caray! El mundo es así; la Sociedad es así y nosotros transigimos con ella porque somos los que la hicimos. Y lo gracioso es que combatimos la mentira, porque para la iglesia es un pecado. ¡Pecado! Tantos pecados hay como éste, que los cometemos por gusto, hasta aquéllos que nos debían dar el buen ejemplo.....

Un conflicto..... político.

¿Qué harán ahora los políticos viejos, que se declararon *apolíticos* en cuanto *olieron* que podrían desempeñar algún cargo *en política*, y por ello abandonaron a sus jefes y renunciaron, como es lógico pensar, a continuar en las filas de su partido? ¿Volverá la oveja descarriada a su redil? En este caso, les dará el pastor con la cayada en la testa, como se merecen según nuestro particular criterio, o se conformará quizás con echarles una reprimenda más o menos fuerte?

¿Volverá la esposa adúltera a cobijarse en los brazos del esposo? ¿Se los abrirá éste cariñosamente, o lo que le abra será su *cabecita loca* de un solemne sopapo?

Realmente, el problema es de los que tienen mucha miga, y para hallar el enigma, será preciso romperse antes los cascos. Y nosotros, como no estamos dispuestos a este disparate, esperamos confiados en que los mismos comediantes que toman parte en la farsa, nos lo darán resuelto. Ahora bien, hemos creído de suma conveniencia exponerle y dar nuestro criterio referente a lo que haríamos con las *cabritas que tiran al monte*, reservándo-

Nicolás Peñalver

De la Beneficencia municipal por oposición.

Medicina general

y Garganta, Nariz y Oídos.

Consulta: de 2 a 4.

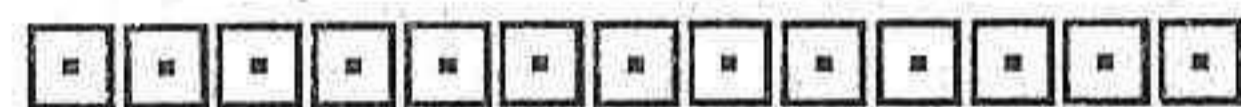
Jardines, 5 TOLEDO Teléfono 407

nos lo de las adúlteras por pura..... ética nada más.

Esperar es lo mejor, y por eso esperamos sin adelantarnos absolutamente nada. Esos cuantos millares de Comités de que el Conde disponía, deliberarán en su día sobre el particular y resolverán lo que mejor proceda a sus intereses políticos. ¿No se dice así, señores? Esperemos, esperemos a que el telón sea tapado por las bambalinas, y después veamos los rostros en la tercera o cuarta caja.....

LÁZARO.

Casa Díaz.-- Jamones.



De Retiro Obrero.

La estabilidad del régimen.

La crisis de la Dictadura que tan directamente ha influido en muchos aspectos de la vida social y política española, y que su influencia probablemente se agrandará a medida que transcurra el tiempo, ha sido motivo para que algunos patronos ignorantes piensen que el régimen de Retiro Obrero Obligatorio sucumbiría irremisiblemente. Pero en realidad estos pensamientos no pueden ser más descabellados, puesto que el régimen, a más de no ser obra de la Dictadura, se halla tan arraigado en la vida social española, que el

derrumbamiento imaginado por algunos, es de todo punto imposible.

Sepan, pues, los que se alborozaron pensando en que en lo futuro serían suprimida de sus presupuestos la insignificante partida consignada para el abono de cuotas de los trabajadores a su servicio, y no supieron sentir la menor sensación de bienestar ante el anuncio de que podían recabar su civilidad, en suspenso durante tantos años, que el régimen de Retiro Obrero subsiste y subsistirá por mucho tiempo, porque es una conquista de la clase trabajadora, que, aunque incompleta aún, colmará con otras en su día el mínimo de sus aspiraciones justas y necesarias.

Pueden tener la seguridad los patronos que creyeron poder eximirse de esta obligación, que más que perjuicios económicos, tan miserables en la realidad comparados con sus beneficios, son gotas de malestar producidas por su incompreensión de la vida moderna; reacciones ante la pérdida de una libertad mal entendida para disponer de *sus* haciendas y del trabajo de sus semejantes, sin ningún control, sin intervención alguna, directa o indirecta, que el régimen de Retiro para los trabajadores no podrá ser arrastrado por ninguna situación política. Irá, por el contrario, mejorando para aumentar los beneficios de los obreros; su constitución y acaso su régimen podrá ser transformado, pero nunca su finalidad fundamental. Las pensiones que se vienen dando ya hace algún tiempo

Probad los cafés REY WAMBAA

por la mayoría de las Cajas; las inversiones del capital de éstas para atender a infinidad de obras de carácter social; construcción de escuelas, carreteras, hospitales, casas baratas, traídas de aguas a pueblos que carecían de ellas, préstamos a entidades y particulares que justifiquen su necesidad y ofrezcan garantías; homenajes a la vejez, bonificaciones extraordinarias a los ancianos, procedentes de recargos sobre herencias; todas estas cosas, en fin, y muchas más que no reseñamos porque harían interminable este artículo, constituyen una sólida garantía, una base bien cimentada que harían imposible el menor intento que condujera a entorpecer la obra iniciada, partiera de las alturas o de los abismos.

Y a más de esto, el interés cada vez más patentizado de la clase trabajadora. ¿Dejaría ésta arrebatarse tan fácilmente una de las grandes conquistas, conseguida a costa de tan grandes sacrificios?

Porque el régimen de Retiro Obrero, si en la actualidad no garantiza suficientemente el bienestar a que tienen indiscutible derecho los trabajadores en su ancianidad, debido a la escasez de recursos con que cuenta, en relación con sus grandes necesidades, vendrá un día en que indefectiblemente, cuando sus proyectos se realicen totalmente, es muy posible que la necesidad tan sentida por todos de *garantizar* aquel bienestar de que hablamos a los trabajadores viejos, se realice a satisfacción.

Es muy probable que para llegar a la consecución del fin perseguido haya que andar muy despacio y subir algunos escalones. Dificilmente, la gran obra iniciada y seguida con éxito tarde aún algún tiempo en verse coronada. Pero ya sabemos que las grandes obras, y más aún cuando han de dar al traste con prejuicios creados por intereses económicos e iniciar una era de reparación humana y justicia al mismo tiempo, no son precisamente aquellas otras que basta con la voluntad de una persona o dependen del capricho de la suerte.

Antes de hacer sus compras,
visiten las Casas

REGUILÓN
Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

CHOCOLATES «ELGORRIAGA»

Si no lo ha probado, hágalo; es el mejor. Venta exclusiva en Toledo

REGUILÓN

Cuatro Calles, 11 y Santo Tomé, 4

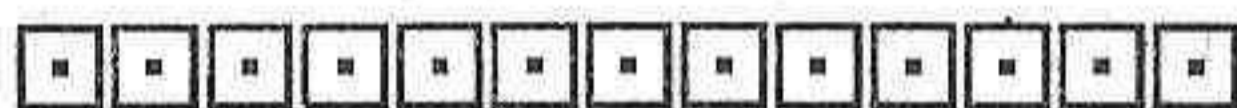
Esto lo saben los trabajadores, y por ello han de ser los primeros y más interesados en el éxito de la empresa.

Y si agregamos a la prosperidad moral del régimen el interés y la confianza en él de los trabajadores, ¿es acertado pensar en su desaparición....? Con esta pregunta *contestamos* a aquellos que llegaron a creer que un cambio político era capaz de destruir una gran obra.....

SANTIAGO MUÑOZ.

Exija siempre

Café LOS NIÑOS



De la provincia

De Consuegra nos remiten los camaradas socialistas allí organizados, un escrito de protesta contra el alcalde de aquella población por no estar, a juicio de los correligionarios nuestros, representado en su persona el pueblo.

Estimados camaradas: Paz a los muertos; una flor sobre su tumba, se marchita; una oración por su alma la recoge Dios.....

En cambio sabemos que ya se han reunido, en este mismo pueblo, los mangoneadores de siempre apodados liberales y conservadores, para tratar de apoderarse del *tinglado* como si fueran a entrar en país conquistado, a repartirse las migajas del botín que han dejado los otros.

¡Y han salido a la greña! ¡No se han convenido en el reparto social!

Y el pueblo mientras, trabajando laboriosamente, haciendo labor patriótica.

Esto está casi igual, un poquito peor que ayer.....

Casa Díaz. -Carnecería

Sangrías sueltas.

Lequerica ha hecho unas declaraciones de extrañeza y censura para el partido socialista, por no haber dado éste la batalla a la dictadura y haber tenido que esperar él cerca de siete años en su carrera de cacique y sobornador electoral en los dominios toledanos.

Así piensan los hombres del antiguo y futuro régimen.

Los obreros debieron derribar la dictadura para que, en vez de deportarles por ferrocarril, entraran los de Lequerica, que hacían las deportaciones por carretera.

Véanse hechos: El camarada Carbajo, en el antiguo régimen, fué deportado a Toledo, y le trajeron desde Ríotinto por carretera y no por camino directo. ¡Tres meses de odisea terrible! Cuando entró el directorio, estaba al frente de la escuela primaria—se trata de un maestro—de la Casa del Pueblo de Talavera, y como en aquella población monopolizan la enseñanza los Salesianos, y Carbajo conquistó gran número de alumnos, fué deportado a Madrid, donde fácilmente podría ganarse la vida, y por ferrocarril, como las personas.

Los de Lequerica, o le habrían fusilado por ateo o le habrían mandado a Canarias por carretera.

El Concejal Sr. Rey Pastor, que estaba con dos meses de permiso, se ha reintegrado al cargo precipitadamente al enterarse que el Gobierno le proroga el permiso indefinidamente.

Es curioso el caso y llamamos sobre él la atención a quien corresponda.

Se van a constituir los Ayuntamientos con los mayores contribuyentes y con los que obtuvieron mayores votaciones en el antiguo régimen.

Pero hace falta saber quiénes son los mayores contribuyentes.

Lógicamente pensando, los mayores contribuyentes son los que de un modo

Probad los cafés REY WAMBA

constante se dedican a contribuir con su esfuerzo en la producción nacional.

Algunos Concejales han dicho que ellos no tuvieron arte ni parte en el *tinglado*; que todo se lo mangonearon entre unos cuantos.

Todavía es peor eso, señores, que se hagan ustedes cómplices de gestiones ajenas.

Porque las sesiones secretas estuvieron muy concurridas, y ni uno solo protestó del procedimiento.

Y esa es la mayor responsabilidad.

Otro coscorrón a Toledo.

Tan pronto se esfumó la dictadura, fué suspendida la instalación del museo que nos había legado aquélla en compensación a los perjuicios que causara a la población.

Nos va dando esta *incomparable* la misma sensación que un balón en plena liza futbolística.

Todos los bandos a darle patadones.

Hasta que reviente.....

*Pasan por el puente
muchos matuteros,
pero hay ya dependientes
que no son embusteros.*

Y nos han dicho que al pasar por el *puente*, los del *puente* vieron un elemento sospechoso.

Como el matute era político..... no podían decomisarlo.

**Este número está
visado por la cen-
sura.**

¡Buena vista tienen los dependientes!....

Sí, ya lo dice Romanones en sus libros: para llegar, en política, todos los medios le han parecido lícitos.

Y si así pensó en cuanto a él, ¿cómo no ha de pensar igual respecto a los hijos?

¿Que hay que pedir un puente monumental?

PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS DOCTOR DAUDEN

Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, por oposición; Jefe del servicio de enfermedades de la piel de la 6.^a Comisión de la Cruz Roja en Madrid.

PASARA EN TOLEDO CONSULTA DE LA
ESPECIALIDAD todos los MARTES y SÁBADOS

CONSULTA GRATUITA
PARA ENFERMOS POBRES

DISPENSARIO OFICIAL
ANTIVENÉREO

Calle del Corralillo de San Miguel,
De dos a tres.

CONSULTA PARTICULAR
EN TOLEDO:

Plaza del Corral de Don Diego, 2.
Los martes y sábados de 11 a 1.

EN MADRID:
MARQUÉS DE URQUIJO, 19
Todos los demás días, de dos a cinco.

Pues se pide un puente monumental.
La cosa es que le vayan conociendo al hijo.

Ya que al padre se le conoce perfectamente.

En la inauguración de la Clínica de Urgencia suprimió el Alcalde el disco de los anatemas contra el viejo régimen y sus hombres.

Hay que reconocer que le ha sacado su fruto al disco, porque se ha hecho más popular que el de las guajiras de *El Mochuelo*.

Casi nos le sabemos de memoria:

—¡Porque, señores, aquellos hombres del antiguo régimen, aquellos hombres, señores, no volverán, porque la dictadura los ha hecho polvoooo!!! (Ovación.)

Al hacerse cargo el nuevo Ayuntamiento, suponemos que exigirá una formal liquidación y memoria de la situación en que están los asuntos.

Y que Rey Pastor diga el paradero del ciprés que había en la Audiencia.

A D. Julio Pascual le han hecho objeto de una distinción oficial y le han colocado en el pecho un distintivo en un acto muy ponderado por la prensa diaria. ¡Bien!

Sabe Julio Pascual cuán numerosos son los amigos y admiradores que no estuvieron en el acto.

Ha sido nombrado Académico de la de Bellas Artes D. Constantino Rodríguez y M. de Ambrosio. El domingo se celebró la ceremonia de toma de posesión.

Felicitemos al nuevo Académico y a la Academia.

El concejal Sr. Labandera nos ha facilitado unos datos por los cuales se demuestra que el material eléctrico traído de Madrid para el Teatro de Rojas ha costado un 30 por 100 más económico que lo pedido por los industriales toledanos.

Los industriales toledanos tienen la palabra.

Casa Díaz. -- Jamones

**El Café LOS NIÑOS
se tuesta diariamente en Toledo,
Cristo de la Luz, 33
Rafael Jiménez.**

TOLEDO
IMP. DE A. MEDINA (SUC. DE J. PELÁEZ)
Lucio, 8 y 10—Teléfono 32.

Probad los cafés REY WAMBA

Restaurant "ROYALTY,"

BARRIO REY, 1 TELEFONO 50 TOLEDO

Almuerzos compuestos de entremeses, cuatro platos, pan, vino y postres: 5 PESETAS = Helado diario variado.
Té completo, 1,50.

— SE SIRVEN BANQUETES, BODAS Y BAUTIZOS —

CASA JESÚS ECHEVARRÍA

COMERCIO, 38 TOLEDO

PAÑUELOS PARA LA MANO, PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS :- PRECIOS BARATÍSIMOS

PAÑUELOS DE SEDA PARA BOLSILLO

CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS :- MEDIAS, CALCETINES, CAMISETAS, CAMISAS DE PUNTO PARA SEÑORA

PRECIOS DE FABRICA

PRECIO FIJO



Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.

Sometida a la Inspección directa y permanente del Estado, según R. O. de 5-8-1926.

Prim, n.º 5.—MADRID

CAPITAL suscrito 80 000.000 ptas.

65.000 ASOCIADOS

Construye casas y compra fincas rústica a sus asociados, con sólo aportar el 25 por 100 de su valor. Treinta años de plazo para amortizar el capital prestado, estando los asociados durante ese tiempo exentos de toda clase de contribuciones e impuestos (R. D. 2-11-1928). Cuentas individuales al 6 por 100

CASAS construídas, 162.

FINCAS rústicas entregadas, 42.

En tramitación, 55



González Byass

Los Vinos más predilectos.

El Coñac más preferido.



COMIDAS TOLEDANAS EN MADRID

El dueño de la antigua Mezquita, en Zocodover

AGAPITO GARCÍA

ha establecido en Madrid una importante Casa de Comidas para los toledanos

POSTIGO DE SAN MARTIN, 9
(junto a Preciados)

Restaurant GALIANO

= Instalación moderna. =

Esmerado servicio a la carta.

CUBIERTO A 5 PTAS.

Barrio Rey, 9-TOLEDO-Teléfono 201.

Barriada de San Servando del BANCO de A. y C.

Se alquilan casas con agua y luz, a 20, 25 y 35 pesetas mensuales. Facilidades para su adquisición. — Para informaros, acudid al

Delegado-inspector Provincial

Enrique Muñoz de la Casa,

Sierpe, 1.—Toledo



Gran Tintorería al vapor de

FÉLIX PASCUAL

ESPECIALIDAD EN EL TEÑIDO A COLORES

LUTOS PERMANENTES Y GARANTIZADOS EN DOCE HORAS

LAVADOS AL SECO

No confundirse: Feria, 15 (junto a la Catedral)--TOLEDO

GUTIÉRREZ

TOLEDO

--- -- FABRICA DE RASILLA Y LADRILLO HUECO --- --
LADRILLO ITALIANO --- FROGA --- BALDOSA --- TEJAS

FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. — **OFICINA:** Alfileritos, 6, teléfono 730

TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS
HACIÉNDOSE SU COCIÓN EN HORNO HOFFMANN, DE FUEGO CONTINUO

HOTEL IMPERIAL

Calefacción central en todas las habitaciones.

ESPLENDIDO COMEDOR

INTERPRETES Y COCHE A TODOS LOS TRENES

Carlos V, 7 (antes Cuesta del Alcázar).

Teléfono 8.—TOLEDO

Cuchillería y Espadería Eduardo Escobar.

Se afilan y niquelan toda clase de herramientas domésticas e industriales, por los procedimientos técnicos que no perjudican al temple de las hojas.

NUEVA FERRETERÍA
de

Vicente Moreno

BELEN, 10.—TOLEDO

Batería de cocina, Quincalla, Herramientas, Clavazón, etc.

“EL PLATANAR AMBULANTE,,

FYFFES Plátano enorme, aromático y exquisito.

FYFFES Campeón de Europa.

FYFFES Sólo en las buenas fruterías, hoteles, restaurants y cabarets.

Venta exclusiva en Toledo:

FELIPE RAMOS

AVISOS:

PASCUALES, 4.

Almacenes **MONTE**S

Mercería, Perfumería, Quincalla

BELEN, 3 = TOLEDO = TELÉF. 548

TEJIDOS-MUEBLES

BELEN, 6-8

ESPECIALIDAD CAMAS DORADAS Y NIQUELADAS. — PRECIOS COMO NADIE

Las Medias MONTES son las mejores y más baratas; son imitadas, pero nunca igualadas

EN SEDA, 4,95 pesetas par. EN HILO, 4,50 pesetas par.

TELAS BLANCAS, las mejores marcas en **CASAS MONTES**

Comprando en estas CASAS, se ahorra usted dinero; está demostrado.

MONTES — MERCERIA

MONTES -- TEJIDOS

MONTES -- MUEBLES